



**MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS**  
**Dirección de Auditoría Interna**



-1-

**Oficio MP-DAI-IF-003-07-18**  
30 de Julio de 2018

Puntarenas, 30 de Julio de 2018.

**Señor**  
**Marlon Araya Arnett**  
**Contador Municipal a.i.**

Estimado señor:

De acuerdo a lo dispuesto por el Concejo Municipal en la sesión Ordinaria No. 159 celebrada el día 5 de febrero de 2018 en su artículo 6°, Inciso B, oficio No. SM-012-02-2018, en el cual se acuerda autorizar a este servidor para que realice la apertura y cierre de los libros legales.

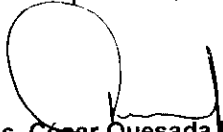
Con fecha 11 de julio de 2018, esta Auditoría recibe por medio del oficio MP-DC-OF-163-07-2018 el Libro Diario No.2, para efectos de cierre y apertura Libro Diario tomo 3.

A continuación procedo a indicar las siguientes observaciones:

- Folios 3, 4, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 22, 24, 28, 29, 31, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 49, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, en los asientos de diario anotados en estos folios se presentan cuentas de efectivo en bancos en la columna del "debe" que tenían saldo negativo en el mes, y cuentas de pasivo en la columna de "haber" con saldo negativo en el mes, también se observó una cuenta llamada Cierre de cuentas de ingresos con saldo negativo y anotada en la columna de "haber".
- Folio 26, este folio está en blanco.
- Folios 50 y 51, se anotó en estos el "Estado de Situación Financiera o Balance General" al 31 de diciembre de 2015, siendo esta información del libro de Inventarios y Balances.
- Folio 52, Se presenta un asiento de diario con fecha junio 2016, el asiento que seguía era del mes de Enero 2016.
- Folios 10, 12, 13, 22, 23, 25, al encabezado "Diario General" se le monto el título "asiento de diario", quedando ilegible el encabezado.
- Folio 37, el total del asiento presentado en este folio no tiene sumas iguales, la columna del "debe" suma un monto de ¢1.121.563.066.99 y la columna de "haber" un monto de ¢1.137.433.676.82, diferencia de ¢15.870.609.83.
- Folio 69, el total del asiento presentado en este folio no tiene sumas iguales, la columna del "debe" suma un monto de ¢688.674.000.91 y la columna de "haber" un monto de ¢688.675.000.91, diferencia de ¢1.000.00.

Una vez concluida la revisión del libro Diario tomo 2, se recomienda emprender las acciones correctivas sobre los hallazgos determinados, a fin de no restar veracidad a la información contenida en este.

Sin otro particular,

  
**Lic. César Quesada Montero**  
**Asistente a.i., Auditoría Interna**



CC. Alcaldía Municipal  
Dirección de Hacienda  
Archivo(2)

*Rec: Marlon Araya*  
*31-07-18*  
*9:30 am.*  
*contabilidad.*